

Ficha Técnica: Derecho de los Mercados Financieros
Curso 2026/2027

Asignatura

Nombre Asignatura	Derecho de los Mercados Financieros
Código	100000610
Créditos ECTS	6.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho (Plan 2020)
Carácter	OPTATIVA
Curso	4

Datos Generales

➤ PROFESORADO

➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

Es recomendable que el alumno tenga conocimientos previos del funcionamiento de los mercados financieros.

➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura tiene por objetivo ofrecer una panorámica general de la regulación de los mercados financieros, con el fin de profundizar en los conocimientos del derecho que regula el sistema financiero y su arquitectura institucional, distinguiendo los tres subsectores que lo configuran: el sector bancario, el sector de los mercados de valores y el sector seguros.

➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

El alumno se familiarizará con la normativa que regula los elementos más relevantes que configuran el sistema financiero: las instituciones que lo componen, los instrumentos financieros que se utilizan y los mercados financieros en los que se emiten e intercambian.

➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno adquirirá conocimientos sobre los fundamentos y objetivos de la regulación de los mercados financieros a nivel nacional, europeo e internacional relativos a la estabilidad financiera, la solidez de los intermediarios, la protección de los ahorradores e inversores y la integridad de los mercados financieros.

➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA

Tómario de la asignatura

El sistema financiero

- Funciones económicas, componentes y estructura institucional.
- Instituciones financieras internacionales: asistencia financiera (FMI, Banco Mundial y bancos regionales) y emisión de estándares internacionales (FSB, IOSCO, Basilea).
- Regulación y supervisión prudencial y de conducta. Estabilidad financiera y supervisión macroprudencial.

Sector bancario

- Entidades de crédito. Tipos de entidades. Funciones. Requisitos de autorización. actuación transfronteriza.
- Productos bancarios y financiación. Contratos bancarios. Normas de conducta.
- Regulación prudencial y supervisión de las entidades de crédito. Requerimientos regulatorios. Riesgos de las entidades de crédito.
- Resolución de entidades de crédito. Autoridades competentes. Finalidad. Herramientas de resolución. Requerimientos de MREL. Casos prácticos.
- Fondo de garantía de depósitos y fondos de resolución. Finalidad, beneficiarios. Financiación.

Mercados de valores y servicios de inversión

- Entidades que participan en los mercados de valores y productos de inversión. Empresas de servicios de inversión, inversión colectiva, capital riesgo.
- Normas de conducta. Clasificación de clientes. Conflictos de interés. Diseño y comercialización de productos financieros. Deberes de información. Evaluación de la idoneidad y la conveniencia. Exenciones. Registro de contratos. Fondo de Garantía de Inversiones (Fogain).
- Emisores y Sociedades cotizadas. Libertad de emisión. Folleto informativo. Ofertas públicas de venta. Admisión a negociación. Obligaciones de información periódica de los emisores. Gobierno corporativo. Participaciones significativas y autocartera. Ofertas Públicas de adquisición de Acciones
- Mercados secundarios. Instrumentos financieros. Centros de negociación. Infraestructuras de poscontratación. Abuso de mercado.

Sector asegurador

- Compañías de seguros. Tipos de entidades que actúan en el sector seguros. Funciones. Requisitos de autorización. Actuación transfronteriza.
- Productos y contratos de seguros. Tipología de contratos de seguros. Fondos y planes de pensiones.
- Regulación prudencial y supervisión de las entidades de seguros. Resolución de entidades de seguros.

· Consorcio de Compensación de Seguros. Organización, funciones y financiación.

➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

- Clases teóricas.
- Clases prácticas.
- Otras actividades como masterclasses, visitas a autoridades de supervisión y tutorías programadas.

➤ **CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN**

CONFIGURACIÓN DE LA NOTA DE LA ASIGNATURA	
Asistencia a las clases y talleres	10%
Trabajo	15%
Examen parcial	15%
Examen final	60%
	100%

➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

- .Páginas web de los reguladores y supervisores financieros (CNMV, Banco de España, Dirección General de Seguros, FROB, Fondo de Garantía de Depósitos, ESMA, EBA, EIOPA).
- Manuales recomendados:
 - Guía del sistema financiero español. Analistas financieros internacionales
 - Manual del Sistema Financiero español. Antonio Calvo y otros. Ariel Economía y Empresa
- Lecturas recomendadas por el profesor.

➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

- Las tutorías se realizarán previa cita a petición del alumno, a través del correo electrónico: mariajose.gomez@villanueva.edu
- Calendario de exámenes: a través del campus virtual.

➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

.

Esta guía docente se ha realizado de acuerdo con la memoria verificada de la titulación.